

FIRMADO



MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES, VIVIENDA Y AGENDA URBANA
SECRETARÍA GENERAL DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE
CAPITANÍA MARÍTIMA DE CÁDIZ

O F I C I O



CADIZ

N Reg:1243

Nº Doc: 202031001500 F Reg: 16/03/2020 14:15

Nº Exp: 202031000942 Dest: 991/000

SREF.

NºREF. CM/jmga 031/2020

FECHA 16 de marzo de 2020

DESTINATARIO CIFP MARITIMO ZAPORITO

D.G.M.M



ASUNTO.- SUSPENSIÓN DE PRUEBAS DE IDONEIDAD DE MECÁNICO NAVAL Y MECÁNICO MAYOR NAVAL CONVOCADAS PARA ABRIL DE 2020

El Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, establece, entre otras medidas, la suspensión de todas las actividades presenciales de índole formativo en los centros educativos, así como la suspensión de plazos administrativos, cuyo cómputo se reanudará cuando en el momento en que pierda vigencia el citado real decreto o, en su caso, las prórrogas del mismo. En consecuencia, y en lo que respecta a las pruebas de idoneidad de Mecánico Naval y Mecánico Mayor Naval convocadas para el próximo 14 y 21 de abril respectivamente y teniendo en cuenta que el plazo de admisión de solicitudes finalizó justo antes de la publicación del citado Real Decreto, se informa de que en cuanto sea levantado el estado de alarma y de cuantas medidas impidan el desarrollo normal de estas pruebas se publicará la lista provisional de admitidos y se fijarán unas nuevas fechas para la realización de las mencionadas pruebas de idoneidad.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL (SUPLENTE)

(Firmado electrónicamente)

Fdo.: Israel E. Rodríguez Fuster

FIRMADO por: RODRIGUEZ FUSTER, ISRAEL EMILIO. A fecha: 16/03/2020 01:21 PM
Total folios: 1 (1 de 1) - Código Seguro de Verificación: MFORM25G772C294F1C14476A EBE
Verificable en <https://sede.fomento.gob.es/> O.M. de 24/2/2011

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA



Muelle Alfonso XIII s/n.
11011 CÁDIZ
Tel.: 956 222 760
Fax.: 956 228 288